

83

A Curacion de <sup>ser</sup> que en el panadero que si que, y de  
de la ora demandada las Panaderias de esta villa. Como  
alada o para el pan en masa trunra o rajas, y para  
panes despues de cozida cada una de ellas, Se in-  
ran y metida, y se vende al por menor vendiendose cada una  
a libre quanto se cobra por el repositorio la fane-  
de trigo a circunrayo don. y de como en lo de en-  
taron y firmaron don <sup>ser</sup> vosotros los C<sup>ons</sup> de

Ayuntamiento y Pósito de

Don Alonso Baltranz  
farcado

Don Juan Chico  
de Guarnana

Don Gregorio Chico Don Pedro Gonzalez

Don Juan

Don Joseph Luis  
Sanchez

Jose Soto

Don Joseph de Bejar  
Larrea

Fernando  
Juan Jimenez  
Suero

En la Villa de Tehuejón a quinze de junio de  
Serena Nobenyo y cinco, los <sup>ser</sup> del Conzeso  
Turizua y Hesim. Jella q. aqui firmaron punto  
en forma de Cabildo enm. dala Capitulax como lo tienen  
de Costumbre para Anarax lo q. pertenere a serbizio de  
hanbar <sup>des</sup> mag. y ven comunerax de pu. ca. de Curaxon  
lo sig. te.

Vose <sup>te</sup> por enerte Ayuntamiento el pexuizio que se  
experiun. de vendese los granos y comenible en

